

Taller regional sobre el estado de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región SICA

4 de abril, 2024

I. Antecedentes

La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032 (POLSAN 2012-2032), incorpora los principios y principales objetivos contenidos en las estrategias y políticas afines a la SAN de carácter nacional y regional, para aportar una visión multidimensional e intersectorial y un marco operativo y sistémico.

Por medio del proceso de construcción de esta política, se reforzó el interés de los Jefes de Estado y de Gobierno de la región SICA, de mejorar la coordinación de los Consejos Sectoriales e instituciones especializadas, cuya misión los vincula desde su lectura más integral a la problemática de disponibilidad, acceso, consumo, utilización biológica y estabilidad de los alimentos. La Política fue el resultado de un proceso de participación y concertación, acompañado por la SG SICA y en el cual se contó con los valiosos aportes de las entidades gubernamentales vinculadas con el CIS, CAC, COMISCA e INCAP, así como instancias nacionales especializadas en SAN, diversas entidades regionales, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, universidades y sector privado, entre otros.

La POLSAN 2012-2032, tiene por objetivo contribuir a que la población de los países miembros del SICA produzca, disponga, acceda, consuma y utilice alimentos saludables de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, y así llevar una vida activa y sana. Para lograrlo, se considera fundamental promover, armonizar y alinear la cooperación regional en apoyo a la concreción de acciones en los distintos ámbitos geográficos, mediante un conjunto de líneas de acción y medidas de política efectivas y sostenibles, que optimicen los recursos disponibles en los países, en el SICA y de la cooperación al desarrollo.

En la Declaración de Placencia emitida durante la LVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA, celebrada en Placencia, Belize, el 27 de junio del 2023, se acordó: *“Instruir a las Secretarías Ejecutivas del COMISCA, del CAC y de la SISCA, con el apoyo del INCAP, con la coordinación de la SG-SICA, realicen un proceso de revisión y actualización de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y*

República Dominicana 2012-2032 con su correspondiente Plan de Acción, sobre la base de los mandatos pertinentes, la integración de las políticas sectoriales afines y a la luz del contexto generado por la pandemia del COVID-19 y la crisis de precios internacionales.”

Como parte de las actividades de seguimiento para el cumplimiento de este mandato, se realizó, con el apoyo de FAO y PMA, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras una reunión con las autoridades y los enlaces técnicos de SECAC, SE COMISCA, SISCA, INCAP y SG SICA, en la cual se aprobó la metodológica y plan de trabajo para la formulación del Plan de Acción Regional de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032 (PAR-POLSAN), así como para la revisión y actualización de la Política.

El alcance temporal del PAR-POLSAN será de cuatro años, e incorporará las medidas priorizadas sectorial e intersectorialmente, con un enfoque regional que abarque todos los países del SICA. No obstante, se deberá considerar la situación de mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en algunos de los países miembros del SICA, según se considere necesario.

Como uno de los primeros pasos para la formulación del PAR-POLSAN y revisión de la Política, se acordó realizar un taller regional sobre el estado de la situación de la SAN e identificar iniciativas y proyectos en desarrollo en la región SICA.

Este taller es organizado con el apoyo de FAO y PMA, y se espera contar con la participación de la institucionalidad del SICA vinculada a SAN, del IICA, OPS/OMS, UNICEF, Unión Europea, BCIE, FEWSNET, entre otros.

II. Objetivos del taller

1. Contar con información estratégica relevante sobre el entorno internacional, regional y nacional sobre la evolución conceptual, iniciativas en marcha y el estado de situación actual y proyecciones en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que contribuyan a identificar y orientar las acciones que contenga el PAR-POLSAN.
2. Identificar las acciones con proyección y valor agregado regional que en el ámbito del SICA están realizando los organismos e instituciones internacionales y que tengan un potencial de articulación con el PAR-POLSAN.

3. Contar con insumos para retroalimentar y valorar el contenido actual de la POLSAN 2012-2032, para su eventual actualización.

III. Participantes

En el taller participarán:

- Las autoridades y puntos focales de las instituciones regionales que conforman el Núcleo Básico de Apoyo de la POLSAN (SE CAC, SE COMISCA, SISCA, INCAP y SG SICA)
- Otras instituciones regionales del SICA vinculadas a la SAN tales como CECC, COMMCA, FOCARD, CENPROMYPE y SIECA.
- Los organismos que apoyan el proceso de actualización de la POLSAN (FAO y PMA)
- Los organismos e instituciones internacionales que actualmente desarrollan actividades directamente vinculadas a la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito internacional y regional tales como: IICA, OPS/OMS, UNICEF, Unión Europea, BCIE, FEWSNET, entre otros.

IV. Modalidad de la reunión

La reunión se realizará en un formato híbrido presencial - virtual a través de la Plataforma Zoom. La actividad presencial se realizará en la sede de la Secretaría General del SICA en El Salvador.

V. Metodología del Taller

El taller se abrirá con palabras de bienvenida de la Secretaría General del SICA y de la FAO y PMA como organismos de apoyo al proceso.

Seguidamente, la Secretaría General del SICA realizará una presentación introductoria sobre la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los países del SICA y el abordaje histórico y actual que se le ha brindado en el ámbito de la integración regional.

Posteriormente se desarrollarán dos paneles con la participación de organismos invitados. Cada representante de organismo deberá responder a dos preguntas:

1. ¿Cuáles son los factores del entorno internacional y regional que deberían considerar los países del SICA para la formulación de un Plan de Acción Regional en los próximos cuatro años?
2. ¿Cuáles acciones desarrolla su organismo con alcance regional que puedan potencialmente articularse con un Plan de Acción Regional del SICA en Seguridad Alimentaria y Nutricional?

El tiempo asignado a cada organismo será de 15 minutos y al finalizar cada bloque se dará un intercambio de opiniones y consultas con las personas representantes de las instituciones regionales que participan en el taller.

Para finalizar el taller se dará la palabra a las autoridades de la SECAC, SECOMISCA, SISCA e INCAP presentes en el taller.

VI. Programa preliminar

Hora	Tema	Participantes
800 am – 8: 15 am	Palabras de bienvenida y apertura del taller	SG SICA, FAO, PMA
8:15 am – 9:00 am	La situación de la SAN en la región SICA, y su abordaje regional en el marco del Sistema.	SG SICA
9:00 am – 10:00 am	Bloque 1. FAO, PMA, IICA, Fewsnnet	FAO, PMA, IICA, Fewsnnet
10:00 am – 10:30 am	Intercambio de opiniones y consultas	
10:30 am – 10:45 am	Receso	
10:45 am – 12:00 md	Bloque 2. Banco Mundial, BCIE, BID, OMS/OPS, UNICEF	Banco Mundial, BCIE, BID, OMS/OPS, UNICEF
12:00 am – 12:30 pm	Intercambio de opiniones y consultas	
12:30 pm	Cierre del taller	SECAC, SE COMISCA, SISCA, INCAP